

Señores

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

Correspondencia.judicial@runt.com.co

ASUNTO: OFICIO PRUEBA DOCUMENTAL.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**, sociedad legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. como consta en Certificado de Existencia y Representación Legal, respetuosamente y de conformidad con lo dispuesto por el **JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**, en audiencia inicial celebrada el 22 de mayo del 2024, celebrada en el marco del proceso identificado con el radicado número 110013343064-**2017-00205**-00, me permito solicitarle:

- Indicar si el señor HUMBERTO ZÚÑIGA SÁNCHEZ identificado con cédula de ciudadanía número 1.066.745.610 se encuentra inscrito en el REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO, como conductor habilitado para manejar motocicletas y/o otra clase de vehículos automotores. En caso afirmativo, por favor certifique la fecha desde cuando adquirió dicha licencia, las restricciones que tiene para el caso, y remita copia auténtica del documento expedido por la correspondiente Secretaría de Tránsito que lo acredita como tal.

Para efectos de lo anterior me permito adjuntar acta de audiencia inicial celebrada el 21 de mayo de 2024.

Así mismo, me permito solicitar que la respuesta a este oficio sea remitida a la dirección electrónica del JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, a saber, jadmin64bt@cendoj.ramajudicial.gov.co con copia al correo notificaciones@gha.com.co

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.